

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA

ACTA 023

FECHA: Armenia, 15 de diciembre de 2020
HORA: Desde las 8:30 horas hasta las 9:20 horas
LUGAR: Sesión Virtual-Google Meet

REALIZARON CONEXIÓN:

FERNANDO MEJÍA LÓPEZ-Presidente
JUAN CARLOS LONDOÑO AYRAN, Docente Contrato Tiempo Completo (Secretario)
ADRIANA MARIA FLOREZ LAISECA-Docente Planta Tiempo Completo
ANDRES FELIPE ARISTIZABAL, Representante de los Egresados

INVITADO

ALEXANDER CANO SALDAÑA, Coordinador Proyectos de Grado

ORDEN DEL DIA

Temas:

1. Verificación del Cuórum
2. Reingresos
3. Correspondencia
4. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del Cuórum.

Señores Integrantes del Consejo Curricular.

Se ha dicho en otros momentos sobre la validez del acto administrativo electrónico en el derecho colombiano. Al respecto, se fundamenta en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo expedido mediante la Ley 1437 de 2011 (enero 18). Allí, en el "Capítulo IV Utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo" artículos 53 al artículo 64 se contempla la utilización de los medios electrónicos para las sesiones de consejos en general.

En igual sentido, para lo que se requiera se deberá relacionar con la ley 527 de 1999 sobre comercio electrónico. También conviene señalar el proyecto de ley 198 de 2009, Gaceta del



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMÍA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA**

ACTA 023

Congreso 1173 del 7 de noviembre de 2009, página 61. Lo mencionado también está visible en el comentario al artículo 53 citado en el código impreso o comentarios electrónicos.

Así mismo, el Acuerdo No.005 del 28 de febrero de 2005 del Supremo Consejo Superior de la Universidad del Quindío en su TÍTULO VII DE LOS ACTOS DE GOBIERNO Artículos 61 al Artículo 65, comenta y define lo mencionado en el título, de tal manera que se armonizan las dos expresiones jurídicas para la presente sesión.

Forma parte integral de esta acta el diálogo llevado a cabo vía virtual a través de la plataforma Google Meet.
<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxwKjwwJgzslTIVbWtChsmkzrCJF?projector=1>

Se dan por citados y asistentes a los consejeros dado que están vinculados al grupo electrónico. La aprobación es como quedó fijado en el correo electrónico. Se nombra Secretario de esta Sesión a Juan Carlos Londoño Ayran.

El señor presidente del Consejo Curricular realiza la sesión virtual para los siguientes temas:

1. Verificación del Cuórum
2. Reingresos
3. Correspondencia
4. Varios

2. Reingresos

El Presidente del Consejo presentó las siguientes solicitudes de reingreso para el periodo académico 2021-1:

REINGRESOS PROGRAMA ECONOMIA DIURNO 83			
No.	NOMBRES	CODIGO	RESPUESTA
1	JUAN MANUEL IDROBO GIRALDO	1096646844	Repite por 3 vez la materia ALGEBRA LINEAL APLICADA , Mas las que pueda cursar de IV Semestre.
2	JUAN DAVID OVIEDO LOPEZ	1094956380	Solo le falta cursar TRABAJO DE GRADO, reingreso paga 1 y 2 materias.
3	DANIEL RAYO PEDREROS	1094975586	Debe repetir COSTOS Y PRESUPUESTO, MICROECONOMIA INTERMEDIA y AREA DE PROFUNDIZACION II: ECONOMIA AGRICOLA Y AMBIENTAL por 3 Vez.
REINGRESOS PROGRAMA ECONOMIA NOCTURNO 85			



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA**

ACTA 023

No.	NOMBRES	CODIGO	RESPUESTA
1	JORGE ANTONIO GUERRERO GOMEZ	9771988	Reingresa a IV Semestre Curricular.
2	CRISTHIAN DAVID RAMIREZ GONZALEZ	1094969507	Debe repetir PRINCIPIOS DE MICROECONOMIA, ESTADISTICA APLICADA II y ALGEBRA LINEAL APLICADA.

APROBADAS.

3. Correspondencia

- Email enviado el 3 de diciembre de 2020 por Andrés Felipe Benavides Hernández, quien solicita cancelación extemporánea de semestre debido a *"... que desde inicio de semestre se hace cancelación del total de asignaturas dado que por motivos de trabajo por falta de recursos no pude seguir mis clases de manera adecuada, por ende realice la cancelación de todas las signaturas sin intención de reembolso de dinero, sin saber qué no podía cancelar el total de las materias quedó activa una materia, la primera semana aparecía sin materias, ahora el día 27 de noviembre me doy cuenta que quedo la materia política económica activa con un total de 4 notas en 0, a causa de esto quedare excluido de la carrera, por ende solicito una cancelación extemporánea del semestre según se brinda como solución en la pqr generada bajo el código 151372, ya que como se manifiesta anteriormente a motivo de trabajo por falta de recursos en ningún momento fue posible asistir a mis clases, por lo cual solicito cordialmente ser revisado el caso para cancelar el semestre y poder continuar en cuanto se establezca mi situación económica..."* se remite esta solicitud a la Comisión del Consejo Académico ya que el programa no cuenta con la competencia para aprobar estas solicitudes.

- **Solicitudes de cambio de franja.**

Los siguientes estudiantes realizaron vía email solicitud de cambio de franja:

Nicolas García Peñaloza, cambio de la franja nocturna a la franja diurna

Jorge Armando Bustamante Pérez, cambio de la franja diurna a la franja nocturna

Sandra Yanir Montenegro Muñoz, cambio de la franja diurna a la franja nocturna

Se aprueban las solicitudes y se realizará el trámite de modificación ante la oficina de Admisiones y Registros.

4. Varios

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN ORDINARIA

ACTA 023

- El presidente del Consejo Informó que la docente Lorena Villegas ingresa como Contrato Ocasional de Tiempo completo ya que ganó la convocatoria No. 6, ella asumirá las actividades que venía desarrollando Juan Manuel Aristizábal, quien será vinculado por excepcionalidad como catedrático. Así mismo, se tiene el tema de los dos egresados Juan David Vargas y Francisco Eraso ya que el programa está cayendo en endogamia, el Consejo de Facultad manifestó que estas necesidades del servicio sean asumidas por otros profesionales de la región, es diferente que por concurso docente ingresen los egresados.

El presidente del Consejo les enviará a los miembros del Consejo las hojas de vida que le han llegado a su despacho para la escogencia de los docentes de las necesidades del servicio, para las asignaturas Doctrinas Económicas (Diurna y Nocturna), Coyuntura Económica (Diurna y Nocturna), Investigación (Diurna y Nocturna) y Economía Política (Diurna y Nocturna).

Finalmente, como se encuentra la situación de la Pandemia por la COVID-19 se espera que para el próximo semestre las clases continúen con tecnología asistida.

- El profesor Alexander Cano, como coordinador del Comité de Opciones de Grado, dió lectura a la comunicación enviada por los estudiantes Valentina Valencia y Miguel Ángel Rincón, quienes informan que continuarán con el proceso de evaluación de proyecto de grado el próximo semestre, ya que no pudieron continuar como los demás estudiantes. Los miembros de Consejo se dieron por enterados.
- El presidente del Consejo dió lectura de la citación enviada a los docentes, directores, secretarías y otros por parte de la Vicerrectoría Académica a conectarse el día martes 15 de diciembre a las 4.30pm para socializar el proceso de la estrategia virtual institucional, los aprendizajes, oportunidades, y avances, y hacer el cierre del año académico. Esta invitación también les llegará a los correos.
- Alexander Cano solicitó que para el próximo año, incluir dentro de las actividades de 2021 la actualización del protocolo de opciones de grado, teniendo en cuenta el Acuerdo de Facultad.



FERNANDO MEJÍA LÓPEZ
Presidente



JUAN CARLOS LONDOÑO AYRAN
Secretario

Transcribió: Ruby Téllez González